

	<b>FORMATO</b>			
	<b>EVALUACION INSTITUCIONAL DE GESTION POR DEPENDENCIAS OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>			
	Código: AG-FT-08	Versión 4	Fecha: 27/10/2022	

<b>1. FECHA DE EVALUACIÓN:</b> Enero 2024	<b>2. PERIODO EVALUADO:</b> 2023
---	----------------------------------

<b>3. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> Secretaría General
---

**4. OBJETIVO INSTITUCIONAL RELACIONADO CON LA DEPENDENCIA (DE ACUERDO A CADA LÍNEA ESTRATÉGICA):**  
**La diversidad etnocultural del Departamento del Atlántico como potencial estratégico para la sostenibilidad ambiental:** Impulsar estrategias que propeden por el desarrollo y divulgación de los conocimientos sobre el ambiente de las asentadas en el Departamento, valorando y reconociendo sus saberes ambientales tradicionales, a fin de tender hacia un país mas equitativo e incluyente.

**Seguridad y Salud en el Trabajo:** Garantizar el cumplimiento legal y la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el fortalecimiento de una cultura de prevención, autorregulación y autocuidado.

**Tecnología:** Gestionar de manera eficiente, óptima y transparente, las herramientas y servicios tecnológicos de la Corporación, para garantizar su disponibilidad, seguridad, actualización, utilización y pertinencia, buscando la satisfacción de los usuarios y procesos institucionales, dando cumplimiento a la política de gobierno digital.

**Banco de Proyectos:** Consolidar las condiciones técnicas y humanas, con el fin de gestionar recursos de fuentes externas a nivel Nacional e Internacional, a partir de la formulación y ejecución de proyectos ambientales locales.

**Información Ambiental:** Facilitar la gestión de la información ambiental como apoyo para la toma de decisiones y el correcto seguimiento de los ecosistemas y recursos naturales del Departamento del Atlántico.

**Sistema de Gestión Integrado:** Desarrollar e implementar un modelo de gestión corporativo que integre sistemas disímiles, pero complementarios, buscando el cumplimiento de los objetivos corporativos, la mejora continua, el bienestar social de sus funcionarios y colaboradores, y el posicionamiento institucional

**Gestión documental y Archivo:** Fortalecer el Sistema de Gestión Documental a través de la planificación, desarrollo, control y mejora continua de actividades técnicas y administrativas; cumpliendo con la normatividad, y garantizando el derecho de acceso a la información.

**Gestión de Infraestructura:** Mantener en óptimas condiciones la infraestructura física, mobiliaria y de equipos de trabajo de la C.R.A; para un buen y oportuno funcionamiento y el cumplimiento de las labores misionales.

<b>5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>		<b>6. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>			
--	--	-----------------------------------	--	--	--

Proyectos	Acciones Estratégicas	6.1. Indicador de Actividad	6.2. Meta	6.3. Resultado (%)	6.4. Análisis de Resultados
-----------	-----------------------	-----------------------------	-----------	--------------------	-----------------------------

**LÍNEA ESTRATÉGICA – PAI: PAI: SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL**

**Puntaje Promedio de Evaluación de la Gestión de la Dependencia: 93%**  
(Vale el 75% de la calificación total)

<b>Programa:</b> 3.3. LA DIVERSIDAD ETNOCULTURAL DEL DEPARTAMENTO ATLÁNTICO COMO PONTENCIAL ESTRATÉGICO PARA SOSTENIBILIDAD AMBIETAL	<b>Puntaje Promedio de Evaluación del Programa:</b> 100%
--	--

3.3.1 Aprendiendo a ciudar el medio ambiente	3.3.1.1. Programa integral con enfoque diferencial de producción de plantas medicinales y frutales, huertas caseras, y piscicultura entre otras) o iniciativas de protección de la biodiversidad (reforestación, siembra de manglares entre otras)	Número de programas implementados	1	100%	Se dio cumplimiento a la meta con la celebración del convenio de asociación No. 0016 del 2023 cuyo objeto es: "Fortalecimiento de los conocimientos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales ambientales de las comunidades indígenas y Rrom del departamento del Atlántico; así como, de iniciativas con un enfoque diferencial de género de las mujeres dentro de su comunidad étnica", celebrado con AGROPROCDEA.
3.3.1 Aprendiendo a ciudar el medio ambiente	3.3.1.2. Implementación de acciones con enfoque diferencial para fortalecer los conocimientos, usos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales ambientales de las comunidades indígenas y Rom del departamento.	Número de acciones implementadas	1	100%	Se dio cumplimiento a la meta con la celebración del convenio de asociación No. 0016 del 2023 cuyo objeto es: "Fortalecimiento de los conocimientos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales ambientales de las comunidades indígenas y Rrom del departamento del Atlántico; así como, de iniciativas con un enfoque diferencial de género de las mujeres dentro de su comunidad étnica", celebrado con AGROPROCDEA.
3.3.1 Aprendiendo a ciudar el medio ambiente	3.3.1.3. Implementación de acciones con enfoque diferencial para fortalecer los conocimientos, usos, costumbres, saberes y prácticas tradicionales ambientales de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras NARP del	Número de acciones implementadas	1	100%	Se dio cumplimiento a la meta con la celebración del Convenio de Asociación No. 0015 del 2023 cuyo objeto es: Desarrollo de programa de fortalecimiento de niños, niñas y adolescentes de los municipios del departamento del Atlántico, como "pequeños guardianes etno – ambientales", en el marco de la identidad cultural afrocolombiana.

3.3.1 Aprendiendo a cuidar el medio ambiente	3.3.1.4. Apoyar iniciativas productivas con enfoque diferencial de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras NARP del departamento articuladas al PAI de la Corporación CRA.	Número de acciones implementadas	1	100%	Se dio cumplimiento a la meta con la celebración del Convenio de Asociación No. 0014 del 2023 cuyo objeto es: "Fortalecimiento del etnoplan de los consejos comunitarios afro del departamento del Atlántico, mediante una línea transversal con enfoque étnicoambiental para la conservación y salvaguarda de saberes y prácticas tradicionales"
<b>Programa: 5.2. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>Puntaje Promedio de Evaluación del Programa:</b>			<b>100%</b>
5.2.1. SG-SST	5.2.1.1. Mantener calificación superior a 90 sobre 100 en la continuidad y mejoramiento del SG-SST (Resolución 312 de 2019 y el decreto 1072 de 2015)	Número de Informes (anuales)	1	100%	Un (1) informe con una calificación superior a 90 sobre 100  Considerando la línea base de cumplimiento de estándares mínimos de nuestros SG-SST certificado, en la presente vigencia, la meta se encuentra con un cumplimiento del 100%.  El avance esta representado en el desarrollo de todas las actividades del plan de trabajo anual asociadas a estándares mínimos, conforme la Resolución 0312 de 2019.
5.2.1. SG-SST	5.2.1.4. Realizar reportes periódicos sobre la práctica de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, control periódico y retiro de todos los trabajadores y de control periódico para los colaboradores con contratos iguales o superiores a seis meses	No. de reportes de Información	1	100%	La corporación mantiene un informe detallado de la práctica de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, control periódico y retiro para los colaboradores con contratos superiores o iguales a seis meses dando cumplimiento al 100% de la meta programada
5.2.1. SG-SST	5.2.1.5. Realizar reportes anuales sobre los funcionarios y trabajadores en misión, los elementos de protección personal y colectiva que se requieren para el desarrollo de una labor segura y los elementos de protección frente a brotes pandémicos generadores de emergencias económicas, sociales y ecológicas	No. de reportes anuales	1	100%	La Corporación ha continuado cumpliendo con la reposición de los elementos de protección personal que han sido requeridos por sus colaboradores y así mismo con la entrega de dichos elementos, conforme a los riesgos a los cuales se encuentran expuestos, tanto para los funcionarios antiguos como para los 31 funcionarios que han ingresado en la vigencia 2023 a la Entidad dando cumplimiento al 100% de la meta programada para la vigencia.
5.2.1. SG-SST	5.2.1.6. Garantizar, conforme a la matriz de peligros y riesgos de la CRA la realización de estudios que contengan las mediciones ambientales de iluminación, ruido, agentes biológicos, químicos y demás establecidos en diacha matriz	No. de estudios realizados	1	100%	Esta meta se encuentra cumplida en un 100%, teniendo en cuenta que se llevaron a cabo las siguientes acciones conforme a al plan de trabajo anual:  Mediciones higiénicas de iluminación informe fase I y fase II (En cada fase se realizaron mediciones a 53 puntos de iluminación), medición de ruido no industrial para descartar disconfort auditivo ,medición de radiaciones ionizantes.
5.2.1. SG-SST	5.2.1.7. Garantizar la capacitación de trabajo en alturas a funcionarios y contratistas de la Corporación para la mejora de la gestión del riesgo de seguridad y salud	No. de capacitaciones realizadas	1	100%	Esta es una meta que se encuentra cumplida al 100% en la presente vigencia dado que durante la vigencia 2023 se actualizaron los entrenamientos en alturas del personal objetivo, y por la legislación actual, la formación tiene una vigencia de 18 meses. De tal modo que corresponde realizar la siguiente actualización de trabajo en alturas para el mes julio de 2024.
5.2.2. Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)	5.2.2.1. Garantizar el mantenimiento, continuidad y mejora del Plan Estratégico de Seguridad vial de la CRA (Resolución 1565 de 2014, Resolución 1231 de 2016 y Decreto 2106 de 2019, Resolución 0312 de 2019. Decreto 1079 de 2015.)	No. de informes con resultado proyectado	1	100%	A fecha 31 de octubre de 2023 se cumplió con el proceso de actualización del Plan Estratégico De Seguridad Vial - PESV en todas sus etapas y todos sus componentes, de conformidad con los cambios normativos introducidos por la Resolución 20223040040595 del 12 de julio de 2022 del Ministerio del Transporte. Lo anterior nos permite tener un informe con valoración sobre 90 sobre 100 posible, cumpliendo con el 100% de la meta programada..

Programa: 5.3. TECNOLOGÍA		Puntaje Promedio de Evaluación del Programa:				100%
5.3.1. Estrategia y Gobierno TI	5.3.1.2. Garantizar la divulgación y ejecución del Plan de Comunicaciones del PETI	Porcentaje de divulgación y ejecución	100%	100%	Se ha continuado con la divulgación del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información – PETI. Como parte de las actividades desarrolladas se ha enviado el mismo a los emails corporativos y se mantienen conversaciones con los usuarios que solicitan aclaración y/o presentan observaciones cumpliendo con el 100% de la meta programada en la presente vigencia.	
5.3.1. Estrategia y Gobierno TI	5.3.1.3. Diseñar e implementar un sistema de gestión de seguridad de la información basado en la norma ISO 27001	Sistema de gestión implementado	1	100%	La entidad, tiene un trabajo importante realizado, relacionado con la revisión del proceso de GESTION DE SISTEMAS y de sus procedimientos, acorde con al modelo IT4+, lo que ha facilitado la ruta de trabajo, para cumplir con lo requerido por la norma ISO 27001.	
5.3.2. Servicios Tecnológicos	5.3.2.1. Adquirir, mantener y dar soporte a los equipos de cómputo, periféricos y sistemas eléctricos de respaldo a las labores de la Entidad.	Porcentaje de equipos reemplazados y mantenidos	5%	100%	Reemplazo del 5% de los equipos de cómputo obsoletos y 100% de mantenimiento y soporte de los equipos, periféricos y sistemas eléctricos funcionales.  Se viene realizando el mantenimiento preventivo a los equipos de computo de acuerdo a lo planificado en el área.	
5.3.2. Servicios Tecnológicos	5.3.2.2. Implementar servicios de voz, datos corporativos y servidores virtualizados en la entidad	Porcentaje de implementación de servicios tecnológicos	30%	100%	Se encuentra en proceso de recepción de ofertas para el cambio del Canal de Datos de la Sede 2 de la entidad, pasando de una MPLS de 10 MB a un enlace dedicado de 100 MB con conexión VPN, para mejorar la comunicación interesedes.	
5.3.2. Servicios Tecnológicos	5.3.2.3. Actualizar el software de base de la Corporación	Porcentaje de actualización de software	100%	100%	Se actualizó el 100% del software base de la corporación, el cual se encuentra representado en las siguientes acciones ejecutadas.  Se adquirieron 49 licencias de Office Profesional Plus 2021 a través del acuerdo marco de grandes superficies, las cuales ya se encuentran en la CRA y han sido instaladas en los nuevos equipos.  Se cuenta con los servicios de asistencia en la gestión del software base a través de la empresa LSN - LAN SECURITY NETWORKS S.A.S, acorde al objeto contractual previamente señalado (Contrato No. 227 del 2023).	
Programa: 5.6 SISTEMAS DE INFORMACIÓN AMBIENTAL		Puntaje Promedio de Evaluación del Programa:				100%
5.6.1. Gestión de la Información	5.6.1.1. Renovar y licenciar el Software para el desarrollo de las actividades misionales y administrativas de la entidad.	Porcentaje de Renovación y Licenciamiento de Software	100%	100%	Durante esta vigencia se destaca la renovación del Software contable (PCT), un paso adelante en la emisión de facturación y nomina electrónica cumpliendo así con la normativa y directrices emitidas por la DIAN, para este logro fue importante el compromiso del proveedor de servicios PCT Ltda., a través del Contrato No. 0245 de 2023.  Con las acciones desarrolladas en la presente acción estratégica, se tiene un cumplimiento del meta establecida de 100%	
5.6.1. Gestión de la Información	5.6.1.2. Mantener la pagina web, intranet y subportales de la Entidad	Porcentaje de mantenimiento	100%	100%	Con las acciones desarrolladas a junio de 2023 se puede evidenciar que la meta asociada a la presente acción estratégica, se ha cumplido al 100%	
5.6.1. Gestión de la Información	5.6.1.5. Formular e Implementar la Política de Seguridad y Manejo de la Información y el Marco de Interoperabilidad	Documento de Política Formulado e implementado	1	100%	La meta tiene cumplimiento del 100%, conforme a las acciones que se describen a continuación.  Se elaboraron los ajustes a la Matriz de Riesgos del proceso de Gestión de Tecnologías de la información donde se realiza la gestión de los riesgos de seguridad de la información, alineada con lo establecido en el Manual de Gestión del Riesgo de la función pública.	

5.6.2. Sistemas de Información Ambiental (SIAC)	5.6.2.1. Implementar, mantener y mejorar estrategias para la consolidación del sistema de información geográfico ambiental y su articulación con las diferentes entidades del SINA.	Porcentaje de implementación y mantenimiento de la herramienta	100%	100%	100% de implementación y mantenimiento de las herramientas  Después de haber realizado la actualización de la estructura de la información registrada en el Geonodo en la vigencia anterior, durante la vigencia 2023, se contó con el apoyo de los funcionarios SIG de la Corproación, para realizar la actualización según los lineamientos requeridos, logrando así el cumplimiento del 100% de implementación y mantenimiento de las herramientas .
5.6.2. Sistemas de Información Ambiental (SIAC)	5.6.2.2. Dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de Mantenimiento y operación de los subsistemas de SIAC a través de la entrega de información ambiental en: VITAL, RESPEL, RUA, PCBS, SISAIRE, SNIF, SIRH, SIB, SIAM, SMBYC, SIPGA CAR, SINAP-RUNAP, SIUR	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	100%	100%	Durante la presente vigencia 2023, Mensualmente se ha venido realizando la actualización de registros de los sistemas de información ambiental, cumpliendo con el 100% de la meta programada.
<b>Programa: 5.7 SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADOS</b>		<b>Puntaje Promedio de Evaluación del Programa: 100%</b>			
5.7.1. Sistema de Gestión de Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	5.7.1.1. Realizar ciclos de auditoría interna de conformidad con la metodología vigente	Número de Auditorías internas realizadas al sistema de gestión integrado	1	100%	Se dio cumplimiento del 100% de la meta programada para la vigencia. Para el cumplimiento de la meta de la auditoría interna realizada al sistema de gestión integrado, se procedió con la selección de un grupo de funcionarios y contratistas para formarlos como auditores internos HSEQ en el marco del programa Sembrando Saberes que opera en coordinación con el ICONTEC. El grupo de auditores internos formados llevó a cabo la auditoría interna de la vigencia 2023 entre el 25 de septiembre y 5 de octubre del mismo año.
5.7.1. Sistema de Gestión de Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	5.7.1.2. Mantener la certificación del sistema de gestión de la calidad según NTC ISO 9001:2015	Número de Sistemas de Gestión certificados y mantenidos	1	100%	El Sistema de Gestión Integrado y su componente de Gestión de la Calidad se encuentra implementado y operando dentro de lo planificado, con el objetivo de mantener la certificación. La auditoría de seguimiento se encuentra programada para el próximo mes de noviembre del año en curso por parte del ente certificador como se mencionó previamente.
5.7.1. Sistema de Gestión de Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	5.7.1.3. Implementar un sistema de seguridad y salud en el trabajo, según norma NTC 45001:2018	No. de sistemas implementados según NTC 45001:2018 (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo)	1	100%	El Sistema de Gestión Integrado y su componente de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SST se encuentra implementado y operando según lo planificado, con la auditoría de seguimiento programada para noviembre de este año tal como se mencionó.
5.7.1. Sistema de Gestión de Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	5.7.1.4. Implementar un sistema de gestión ambiental según la norma NTC ISO 14001:2015	No. de sistemas implementados según NTC ISO 14001:2015 (Sistema de Gestión Ambiental)	1	100%	El Sistema de Gestión Integrado dentro de su componente de Gestión Ambiental se encuentra operando dentro de los niveles adecuados con el objetivo de mantener la certificación en la auditoría de seguimiento programada el próximo mes de noviembre por parte del ente certificador.
5.7.2. NTC 17025	5.7.2.1. Implementar una norma para la calibración de equipos según ISO 17025:2017 (Ensayo y Calibración)	Norma ISO Implementada	1	100%	Durante la vigencia se trabajó en el documento Guía para la adquisición de servicios de calibración y medición en la CRA. La guía tiene el objetivo de brindar lineamientos e instrucciones a las dependencias de la corporación para incorporar adecuadamente los criterios aplicables de la norma ISO 17025:2017 en la contratación de servicios de calibración y medición de variables físicas.  Con las acciones desarrolladas se da cumplimiento a 100% de la meta programada en la vigencia.

5.7.3. MIPG	5.7.3.1. Implementar un modelo integrado de planeación y gestión, de conformidad con el Decreto 1499/17	No. de modelos implementados	1	100%	A través del proceso de diseño, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado se han adelantado actividades de cada una de las siete (7) dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. Para continuar con la implementación, se adoptó la metodología de autodiagnóstico del modelo propuesto en el micrositio de MIPG en la página de la función pública.
<b>Programa: 5.8 GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO</b>		<b>Puntaje Promedio de Evaluación del Programa:</b>			<b>81%</b>
5.8.1 SGD	5.8.1.1. Disponer de un Archivo Central en condiciones de funcionamiento adecuadas	Porcentaje de Documentos custodiados (correspondientes al archivo central)	70%	93%	A corte de junio del 2023, La meta del cuatrienio se encuentra cumplida y superada frente a la establecida para la vigencia 2023, logrando el 92,5% de documentos custodiados en condiciones de espacio y medioambientales adecuadas de seguridad, medición de temperatura y humedad relativa, uso y manejo de extintores, alarmas contra incendio y personal especializado para el desarrollo de todas las actividades, cumpliendo con todos los requerimientos exigidos por el Archivo General de la Nación
5.8.1 SGD	5.8.1.2. Adelantar procesos de digitalización de información sensible y de importancia en la entidad	Porcentaje de documentos digitalizados (correspondientes a áreas misionales y estratégicas)	20%	20%	Para este año 2023, se tiene establecida una meta del 20% de documentos a digitalizar durante la presente vigencia, la cual fue alcanzada en la vigencia anterior 2022 con la ejecución del Contrato No. 186 de 2022. El objeto del contrato anterior fue el de prestar servicios para la complementación de la gestión de documentos digitales y electrónicos, en consonancia con la política de "Cero Papel" del gobierno nacional e incursión, en la estrategia digital de manejo de Archivos para garantizar el trabajo en Casa o remoto, cuando se requiera.
5.8.1 SGD	5.8.1.4. Revisar y Actualizar los instrumentos archivísticos y de gestión de la información que existen en la entidad	Número de Instrumentos archivísticos actualizados.	2	100%	A corte 15 de junio de 2023 se actualizaron los inventarios documentales del Archivo de Gestión y Archivo Central, lo que representa el cumplimiento del 100% de la meta de la actual vigencia.
5.8.1 SGD	5.8.1.5. Garantizar el cumplimiento de la normatividad de la gestión documental en cada uno de los archivos de gestión de la entidad	Número de Archivos Gestionados	7	100%	Durante el primer semestre del año 2023 se han apoyado a las subdirecciones y oficinas asesoras de dirección en las diferentes inquietudes y/o requerimientos de las mismas frente a los procesos de digitalización, verificación de las transferencias documentales; préstamo, acceso y consulta de la información.
5.8.1 SGD	5.8.1.6. Fomentar el saneamiento de expedientes	% de expedientes con saneamiento	100%	95%	El saneamiento de expedientes abarca la organización y ordenación relacionada en la respectiva hoja de control, colocación de rótulos en las cajas de tomos de expedientes de los tramites concesión de aguas (01) y de los permisos de vertimientos líquidos (02).  En este sentido, la entidad en el desarrollo del proceso de revisión y actualización de expedientes de saneamiento ambiental, de un total de 1810 cajas con expedientes que se tienen actualmente en el área de saneamiento, alcanzó a corte 31 de octubre del 2023 un total de 1.712 cajas de expedientes organizadas (revisadas y actualizadas), que contienen alrededor de 11.985 carpetas.
<b>Programa: 5.10. GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA</b>		<b>Puntaje Promedio de Evaluación del Programa:</b>			<b>67%</b>

5.10.2. Mantenimiento y Adquisición de Nuevos Elementos	5.10.1.1. Realizar dos (2) auditorías energéticas a las edificaciones de la CRA, con el fin de caracterizar los usos finales y consumo de energía, para diseñar, formula y programar la contratación y ejecución de programas de eficiencia energética resultado de las auditorías	Numeros de auditorias realizadas	1	0%	No se ha ejecutado la auditoria energética, se planificó su ejecución para el segundo semestre de la vigencia en curso.
5.10.2. Mantenimiento y Adquisición de Nuevos Elementos	5.10.2.1. Garantizar la funcionalidad de la infraestructura de la Entidad a partir de su mantenimiento preventivo o reposición.	100% de mantenimiento a infraestructura	100%	100%	Una vez fueron autorizados y aprobados los contratos proyectados en el Plan Anual de Adquisiciones, se realizaron las siguientes actividades planificadas en el cronograma de mantenimiento que tiene la Corporación, que incluyeron el mantenimiento de mobiliarios, de aires acondicionados, motobombas, extintores, reparaciones locativas entre otros.
5.10.2. Mantenimiento y Adquisición de Nuevos Elementos	5.10.2.2. Garantizar el mantenimiento y adecuación (bienes inmuebles) de la sede principal y otras sedes de la corporación	100% de mantenimiento a inmuebles	100%	100%	A corte de junio del 2023, La meta correspondiente al mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de la Corporación se ha cumplido al 100% de acuerdo con el cronograma.  Se han realizado mantenimientos correctivos y reparaciones locativas menores en las dos sedes de la Corporación, garantizando el buen funcionamiento de la infraestructura de la entidad

**CONTROL INTERNO**  
( Vale 25% de la calificación total)

**Puntaje de Evaluación Promedio de la OCI:**

**100%**

Item	Puntaje:	Análisis/Observaciones
Atención al Plan de Mejoramiento institucional	100%	De los ocho (8) programas que hacen parte de la Línea Estratégica Sostenibilidad Institucional, la cual estan bajo la gestión de la Secretaría General, el programa de Gestión de Sistema, a corte de 31 de Diciembre de 2023, presenta un Plan de Mejoramiento Institucional, compuesto por dos (2) oportunidades de mejora y dos (2) Hallazgos expuesta en el informe final de auditoría de la vigencia 2023, de las cuales, las cuatro (4) se encuentran aun abiertas, y G. de infraestructura presenta dos (2) hallazo y tres (3) oportunidades de mejoras, proceso en que se hara seguimiento para la recopilación de evidencias.
Atención al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República (CGR)	100%	Dentro del PDM vigente a 2023, suscrito con la CGR, como resultado de auditoría realizada, la dependencia de Secretaría General presenta (1) hallazgo al corte de 31 de Diciembre de 2023.

**Puntaje Total de la Gestión de la Dependencia 2023:**

Promedio del puntaje de la dependencia Secretaría General incluido en la Línea Estratégica Sostenibilidad Institucional con compromisos de gestión (75% del Puntaje Promedio de Evaluación de la Gestión de la Dependencia + 25% del Puntaje de Evaluación Promedio de la OCI)

**94%**

**Nota:**

La calificación de la dependencia de Secretaria General es 94%. Esta calificación se puede usar como referencia en el avance que presenta la Dependencia en la ejecución de programas y proyectos del PAI 2020 - 2023. La calificación de la Dependencia puede ser tomada como referencia para futuras concertaciones de objetivos de los funcionarios de carrera administrativa de esa área y con el fin de que sean apropiadas como criterio para la evaluación de los empleados de carrera administrativa.

**FIRMA**



**JEFE OFICINA CONTROL INTERNO**

**FIRMA**



**PROFESIONAL UNIVERSITARIO OFICINA CONTROL INTERNO**